

Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía NANCHES S.A. celebrada el 28 de enero del 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días de enero del 2019, siendo las 10h00 horas, en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil en la parroquia Tarqui Ciudadela Kennedy Norte Mz. 504 Numero 20-21 atrás del hotel Hilton Colon, se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de NANCHES S.A con la concurrencia de los accionistas:

ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	% ACCIONES
Obando Gómez Edwin Humberto	200	25%
Payan Martínez Arnolia	600	75%

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

1. *Lectura de aprobación del informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2018.*
2. *Lectura y aprobación del informe de comisario del ejercicio económico 2018.*
3. *Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2018.*
4. *Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2018.*

Preside la reunión el Señor Obando Gómez Edwin Humberto y actúa como secretaria de la junta la Señora Payan Martínez Arnolia.

La secretaria de la junta constata e informa que se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía, y quien preside pide que se deje constancia en acta de que existe el quorum suficiente. Una vez instalada la sesión, se dispone a que se pase dar lectura del orden del día por el secretario. Luego de dar lectura a los cuatro puntos a tratar y después de abordar cada uno de ellos y luego de varias deliberaciones, la junta por unanimidad resuelve aprobar los puntos y autorizar al Gerente que se dé cumplimiento a los mismos.

La junta pasa a conocer el primer punto del orden del día toma la palabra la Señora Payan Martínez Arnolia quien manifiesta que oportunamente ha distribuido entre los socios las diversas carpetas que contienen el balance general cortado al 31 de diciembre del año 2018 así como los documentos que corresponden al ejercicio económico de ese año. Los mismos que ya deben haber sido estudiados y analizados por los socios para que emitan su criterio al respecto de esta junta, la señora Presidenta pone a conocimientos de los asistentes lo expuesto por el señor Gerente General a fin de que se hagan las observaciones que consideren del caso o se pronuncien por la aprobación de dicho informe. La junta resuelve finalmente aprobar el informe del gerente. Se manifiesta que se entrara al segundo punto del orden del día y concede la palabra al comisario de la compañía quien manifiesta he examinado el balance general de NANCHES S.A al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados, cambios de patrimonio y flujo de efectivo a esa fecha. Las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía son responsabilidad de la gerencia mi responsabilidad es

expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros basada en mi trabajo. Se dispone que se dé a conocer el tercer punto del orden del día, en donde los accionistas revisan los balances con corte al 31 de diciembre del 2018 por lo que por unanimidad deciden aprobar los balances de ese año. Por otra parte como último punto del orden del día al no existir un resultado de ejercicio el gerente se compromete a planificar estrategias para que incremente la situación económica de la compañía.

No existiendo otro punto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho la cual se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del acta misma que es aprobada en forma unánime por la Junta sin modificación alguna, por lo que se declara concluida la sesión a las 12h00 horas, firmando para la constancia los accionistas presentes.


Payan Martinez Arnedo
ACCIONISTA - GERENTE
SECRETARIA AD HOC


Obando Gomez Edwin Humberto
ACCIONISTA


Marcello Gutierrez Janeth
PRESIDENTE